



Fecha: 29 de Nov. 2013

AUTORIZA PAGO QUE INDICA.-

SANTIAGO a 9 DIC. 2013

VISTOS: Las necesidades del Servicio, los Recursos de Protección presentados a la ilustre Corte de Apelaciones de Santiago, el DFL MOP N°850 de 1997 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N°15.840 de 1964 y la Resolución N° 1.600 de 30 de octubre de 2008 de la Contraloría General de la República que fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO: Que, el Procurador Judicial Sr. José Fincheira Herrera realiza trámites inherentes para este Servicio.-

Que, se dicta la presente Resolución para convalidar el acto administrativo pertinente.-

RESUELVO (EXENTO)

FISCALIA N° 1344/

1.- **AUTORIZÁSE**, cancelar Boleta de Honorarios Electrónica N°518 fecha 29 de noviembre de 2013, por un valor total de 456.500 perteneciente al Procurador Judicial Señor JOSÉ RAMÓN FINCHEIRA HERRERA

2.- **IMPÚTESE**, la suma ascendente a \$456.500, (Cuatrocientos cincuenta y seis mil quinientos pesos), con cargo al ítem 22-11-999 (Servicios Técnicos y Profesionales – Otros) del Presupuesto corriente año 2013 de Fiscalía.-

3.- El pago de la suma indicada en el número anterior, se hará efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta 2ª categoría.-

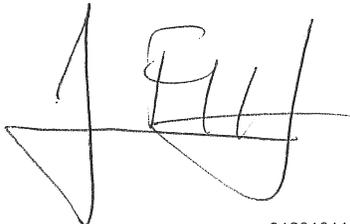
4.- **COMUNÍQUESE**, la presente Resolución al Departamento de Administración y Control de Gestión, Jefe de Presupuesto y Oficina de Partes de Fiscalía.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

GPP/IOG/8H
PROCESO N°7326857

FRANCO COVALLAINE GOMEZ
Fiscal Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Presupuesto

JOSE RAMON FINCHEIRA HERRERA		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA
RUT: 10788143-3		N° 518
GIRO(S): ARBITRAJES, SINDICOS, PERITOS Y OTROS, PROCURADOR JUDICIAL HUERFANOS 1400 Block A Depto. 1804, SANTIAGO TELEFONO: 8721796		
Fecha: 29 de Noviembre de 2013		
Señor(es): MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS DIRECCION GRAL DE OO PP DCYF		Rut: 61202000-0
Domicilio: MORANDE 59, SANTIAGO		
Por atención profesional:		
SERVICIOS PRESTADOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE 2013		456.500
	Total Honorarios \$:	456.500
	10% Impto. Retenido:	45.650
	Total:	410.850
Fecha / Hora Emisión: 28/11/2013 07:12		
		
10788143005183FE0AF7 Res. Ex. N°83 de 30/08/2004 Verifique este documento en www.sii.cl		
		01201311280707
El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.		

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)


 7326811
 3/12/13